

Siete de cada diez profesionales sanitarios ha padecido a lo largo de su carrera alguna agresión física o psicológica

EL MEDICO INTERACTIVO.

Valencia (22/03/2012) - Redacción

• Desde el Observatorio de la Mujer Médico de CESM-Comunidad Valenciana hacen un llamamiento a la sociedad y organizaciones "sobre esta lacra que en progresivo aumento sufren los profesionales en el desarrollo de su actividad"

• El 23 de marzo es el Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario

El 23 de marzo es el Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario. Desde el Observatorio de la Mujer Médico (OMM) de CESM-Comunidad Valenciana quieren hacer un llamamiento a la sociedad y organizaciones profesionales, científicas, políticas y sociales "sobre esta lacra que en progresivo aumento sufren los profesionales sanitarios en el desarrollo de su actividad profesional: las agresiones".

Las cifras que se barajan sobre agresiones son alarmantes puesto que un 10 por ciento de médicos han sufrido agresiones físicas alguna vez por sus pacientes o por familiares de éstos, una cuarta parte han recibido amenazas verbales, y siete de cada diez profesionales sanitarios ha padecido a lo largo de su carrera alguna agresión física o psicológica. En 2011 han sido declaradas 275 agresiones en la Comunidad Valenciana.

Los tiempos de espera en las consultas debido a la elevada presión asistencial y la disparidad entre las expectativas del usuario y las posibilidades reales del sistema, son muchas veces factores desencadenantes de un episodio agresivo. El acto médico supone por ello, un riesgo elevado al que se enfrentan los profesionales en su puesto de trabajo en el día a día, señalan.

Según la Ley General de la Seguridad Social y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, una agresión a un médico es un accidente de trabajo. Conscientes del problema, en 2010 se pone en marcha el "Plan Integral de Prevención y Atención de las Agresiones a los Trabajadores del Sector Sanitario Público de la Generalitat", fruto de una antigua reivindicación sindical, capitaneada por CESM-CV; donde lo más importante para el trabajador es la "Guía de prevención y actuación ante una agresión", que describe al detalle "qué hacer ante una agresión".

Dentro de la casuística del OMM y Sección de Prevención de Riesgos Laborales existe una mayor proporción de casos de agresiones a mujeres, ya sea por la progresiva feminización de la medicina, o por el clima social de violencia machista, donde la mujer es, por sus características inherentes un blanco más fácil para los agresores, o por ambas razones.

Desde el Sindicato Médico CESM-CV , "realizamos las actuaciones oportunas a través de los Comités de Seguridad y Salud de los departamentos, la Mesa Sectorial de Sanidad, y otros foros; donde como llevamos años haciendo, exigimos tanto la implantación de las medidas preventivas en los centros sanitarios considerándola como una obligación empresarial, como la realización de una campaña divulgativa mediante cartelería que conciencie a la población de que una agresión tanto verbal como física a un médico está tipificada como un delito penal".

Dentro de las medidas preventivas se incluyen la formación de sus profesionales en el manejo de situaciones de riesgo ante conductas agresivas, el aumento del personal de seguridad en los centros y la implantación del "botón antipático", entre otras.

Desde CESM-CV "queremos alertar a la Administración que la no sustitución de los profesionales, la no cobertura de las jubilaciones, así como la eliminación de puestos de guardia; medidas éstas incluidas entre los "recortes" en Sanidad, implicarán una agudización de esta problemática. Asimismo queremos transmitir a la ciudadanía, que existen medios suficientes para resolver los conflictos planteados o percibidos en su atención sanitaria, que no deben pasar nunca por la agresión a los médicos, que somos profesionales altamente cualificados, con un alto compromiso con el cuidado de su salud, y exigimos el mismo respeto que en una sociedad democrática y madura se debe a cualquier otro colectivo de los distintos sectores de servicios, en los que resulta impensable asumir cualquier riesgo físico o amenazas derivados de su trabajo".